



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-CS-MDM-1

**CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: “REMODELACIÓN DE ESPACIO DE RECREACIÓN PASIVA; EN EL(LA) PARQUE RAFAEL KEYES EN EL AA.HH. SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA”.**

En el Distrito de Marcona, siendo las 08:35 horas del día 23 de mayo del 2024, el comité de selección designado mediante RESOLUCION DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION N°112-2024-OGA/MDM de fecha 23 de abril 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-CS-MDM-1**, a fin de llevar a cabo la apertura de ofertas, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO	Titular	X	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
1er Miembro	HENRY CARLOS AQUIJE PACO	Titular	X	Dependencia	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
2do Miembro	ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARION	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			



La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas Técnica y Económica y Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-CS-MDM-1**, el objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “REMODELACIÓN DE ESPACIO DE RECREACIÓN PASIVA; EN EL(LA) PARQUE RAFAEL KEYES EN EL AA.HH. SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA”**, cuyo valor referencial es la suma de **S/ 420,777.09 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 09/100 SOLES)**, incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes: =====



**CUADRO N° 01: PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20393147891	PROGEN S.A.C.	Válido
2	20495970702	EL CONSTRUCTOR CONTRATISTAS GENERALES SRL	Válido
3	20498283226	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	Válido
4	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
5	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Válido
6	20531607784	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.	Válido
7	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	Válido
8	20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
9	20534861185	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	Válido



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

11	20534985151	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	Válido
12	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	Válido
13	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Válido
14	20571408954	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L.	Válido
15	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
16	20603944187	AGL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
17	20605477608	EDER RICARDO CONSTRUCTORES S.A.C	Válido
18	20606101857	C & G MARCPERU S.A.C.	Válido
19	20608023772	INGENIERIA Y CONTRATISTAS E & L S.A.C.	Válido
20	20608692127	GRUCCMARC S.A.C.	Válido
21	20609348594	ABM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	Válido
22	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
23	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido

## PRESENTACION DE OFERTAS:

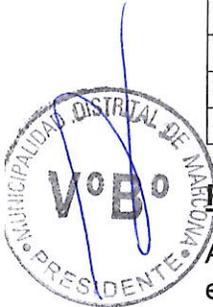
A continuación, los miembros del comité de selección se manifiestan, que, de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realizó a través del Seace, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), habiéndose presentado 08 ofertas de los siguientes postores: =====

## CUADRO N°02 OFERTAS PRESENTADAS

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta	Estado
1	20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ENVIADO	VALIDO
2	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ENVIADO	VALIDO
3	20534861185	CONSORCIO LUNA: JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. CON RUC N°20534861185, 75% - BENYMAR CONTRATISTAS & CONSULTORES E.I.R.L. CON RUC N°20602638716, 25%.	ENVIADO	VALIDO
4	20608692127	CONSORCIO MARCONA: GRUCCMARC S.A.C. CON RUC N°20608692127, 70% - GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. CON RUC N°20534985151, 30%.	ENVIADO	VALIDO
5	20393147891	PROGEN S.A.C.	ENVIADO	VALIDO
6	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ENVIADO	VALIDO
7	20605477608	CERRO BLANCO: EDER RICARDO CONSTRUCTORES S.A.C. CON RUC N°20605477608, 50% - ARQUIN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N°20534484888, 50%.	ENVIADO	VALIDO
8	20531607784	CONSORCIO PERU II: SERVICIOS DEL ACERO S.A.C. CON RUC N°20531607784, 50% - ECC PERU S.A.C. CON RUC N°20604307041, 50%.	ENVIADO	VALIDO

## APERTURA DE SOBRES Y ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la apertura de sobres presentada por los postores mencionados en el ANEXO N°01, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, señalada en los términos de referencia y el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección específica de las Bases Integradas





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

En la apertura electrónica de la oferta, el Comité de Selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallado en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

El resultado de la admisión es la que se detalla a continuación: **ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA.**

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDO
2	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDO
3	20534861185	CONSORCIO LUNA: JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. CON RUC N°20534861185, 75% - BENYMAR CONTRATISTAS & CONSULTORES E.I.R.L. CON RUC N°20602638716, 25%.	ADMITIDO
4	20608692127	CONSORCIO MARCONA: GRUCCMARC S.A.C. CON RUC N°20608692127, 70% - GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. CON RUC N°20534985151, 30%.	ADMITIDO
5	20393147891	PROGEN S.A.C.	ADMITIDO
6	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ADMITIDO
7	20605477608	CERRO BLANCO: EDER RICARDO CONSTRUCTORES S.A.C. CON RUC N°20605477608, 50% - ARQUIN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N°20534484888, 50%.	ADMITIDO
8	20531607784	CONSORCIO PERU II: SERVICIOS DEL ACERO S.A.C. CON RUC N°20531607784, 50% - ECC PERU S.A.C. CON RUC N°20604307041, 50%.	ADMITIDO

## EVALUACION DE OFERTAS:

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases o las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

## REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS-MDM-I

Nro. Convocatoria : I

Descripción del Objeto : EJECUCION DE LA OBRA REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA, EN EL (LA) PARQUE RAFAEL KEYES EN EL AA.HH. SAN MARTIN DE

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	I	Fecha :	23/05/2024	Hora :	5:15 PM
Descripción ítem	EJECUCION DE LA OBRA REMODELACION DE ESPACIO DE	Usuario que actualizó :	CUNYA PARIONA ALDAIR ALESSANDRO		

### Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Índice	Empresa Integrada por discapacitados	Orden de Praelación
20605477608	CERRO BLANCO	115.0	SI	SI	1
20534861185	CONSORCIO LUNA	115.0	SI	SI	2
20608692127	CONSORCIO MARCONA	114.99	SI	SI	3
20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.0	SI	SI	4
20393147891	PROGEN S A C	105.0	SI	SI	5
20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	105.0	SI	SI	6
20531607784	CONSORCIO PERU II	105.0	SI	NO	7
20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.62	SI	NO	8





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

El resultado de la evaluación es la que se indica **ANEXO N°2 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE OFERTAS** el mismo que da como resultado el siguiente:

### CALIFICACION DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Si alguno de los (4) postores no cumple con los requisitos de calificación, se aplica lo establecido en los numerales 75.2 y 75.3 del artículo 75 del reglamento.

El resultado de la CALIFICACION es la que se detalla en el **ANEXO N°3 CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACION DE OFERTAS** el mismo que da como resultado el siguiente según orden de prelación:

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	20605477608	<b>CERRO BLANCO:</b> EDER RICARDO CONSTRUCTORES S.A.C. CON RUC N°20605477608, 50% - ARQUIN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N°20534484888, 50%.	DESCALIFICADA
2	20534861185	<b>CONSORCIO LUNA:</b> JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. CON RUC N°20534861185, 75% - BENYMAR CONTRATISTAS & CONSULTORES E.I.R.L. CON RUC N°20602638716, 25%.	CALIFICADA
3	20608692127	<b>CONSORCIO MARCONA:</b> GRUCCMARC S.A.C. CON RUC N°20608692127, 70% - GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. CON RUC N°20534985151, 30%.	CALIFICADA
4	20534164549	<b>GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	CALIFICADA
5	20393147891	<b>PROGEN S.A.C.</b>	CALIFICADA
6	20516615088	<b>OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</b>	CALIFICADA
7	20531607784	<b>CONSORCIO PERU II:</b> SERVICIOS DEL ACERO S.A.C. CON RUC N°20531607784, 50% - ECC PERU S.A.C. CON RUC N°20604307041, 50%.	CALIFICADA
8	20609833344	<b>JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	CALIFICADA

**CERRO BLANCO:** No se admite ambas contrataciones debido a que este no se ajusta a la definición de obras similares y no presentan conformidades.

### ACUERDO FINAL:

Efectuado la Evaluación Final, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede en **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del postor **CONSORCIO LUNA** que ocupó el segundo lugar del orden de prelación Cuya Oferta Económica total es de **S/ 378,699.39 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES)** incluido todos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la ejecución de la obra a contratar.

Siendo a horas 12:50 del día 23 de MAYO del 2024 y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

la presente en señal de conformidad, encargándose a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá por notificado al postor de acuerdo el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y para los demás trámites correspondientes.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;



ALFREDO OBDUINO AGUIRRE POLANCO  
PRESIDENTE



HENRY CARLOS AQUIJE PACO  
1ER MIEMBRO



ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA  
2DO MIEMBRO



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

### ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	GOLDEN CONSTRUCTOR A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO LUNA	CONSORCIO MARCONA	PROGEN S.A.C.	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CERRO BLANCO	CONSORCIO PERU II
Declaración jurada de datos del postor. (ANEXO N° 1)	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Documento que acredite la representación de suscribe la oferta	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (ANEXO N° 2)	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de cumplimiento del expediente Técnico, según el numeral 3.1 del artículo III de la presente sección. (ANEXO N° 3)	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de plazo de la ejecución de (ANEXO N° 4).	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Copias de consorcio con firmas legalizadas, (ANEXO N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	ADJUNTO	ADJUNTO	NO APLICA	NO APLICA	ADJUNTO	ADJUNTO
Copias de la oferta en SOLES (ANEXO N° 6)	ADJUNTO S/ 378,699.39	ADJUNTO S/ 395,167.11	ADJUNTO S/ 378,699.39	ADJUNTO S/ 378,700.96	ADJUNTO S/ 378,699.39	ADJUNTO S/ 378,699.39	ADJUNTO S/ 378,699.39	ADJUNTO S/ 378,699.39
<b>ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

#### CONSORCIO MARCONA:

Se realizó la corrección aritmética en el presupuesto del postor de la oferta del anexo 06, corrigiendo el costo directo de S/ 267,444.40 dando como resultado una sumatoria total de S/ 378,700.96





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

## PRESUPUESTO DEL CONSORCIO MARCONA CORREGIDO

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	P.U.	SUBTOTAL
<b>01</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>				
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 3.60M X 2.40M.	GLB	1.00	1641.24	1,641.24
01.02	OFICINA	UND	1.00	1892.67	1,892.67
01.03	ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	UND	1.00	2086.62	2,086.62
01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	MES	1.50	675.00	1,012.50
01.05	CERCO PERIMETRAL CON PARANTES Y MALLA RASCHEL	M	135.53	38.47	5,213.84
<b>02</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				0.00
02.01	TRAZO Y REPLANTEO	M2	857.27	2.34	2,006.01
02.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00	2250.00	2,250.00
02.03	LIMPIEZA ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA OBRA	M2	857.27	3.16	2,708.97
<b>03</b>	<b>IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA</b>				0.00
03.01	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00	3437.69	3,437.69
03.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	1657.58	1,657.58
03.03	CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA TRABAJADORES	MES	1.50	486.23	729.35
<b>04</b>	<b>PISOS</b>				0.00
<b>04.01</b>	<b>VEREDA CONCRETO SIMPLE</b>				0.00
04.01.01	DEMOLICION PISO DE VEREDA E=0.20M	M2	34.90	22.28	777.57
04.01.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA D PROM=25M	M3	8.38	20.89	175.06
04.01.03	ELIMINACION DE DESMONTE CON CAMION VOLQUETE 15M3	M3	8.38	15.60	130.73
04.01.04	PERFILADO Y COMPACTACION DE SUBRASANTE EN VEREDAS	M2	34.90	9.59	334.69
04.01.05	EXTENDIDO Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR AFIRMADO E=0.10M	M2	34.90	21.14	737.79



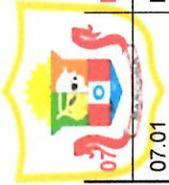




## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

05.03.01	PINTURA LATEX EN MURETE	M2	107.45	22.50	0.00
05.04	ZOCALOS				2,417.63
05.04.01	COLOCACION DE BARNIZ PROTECTOR EN PIEDRA LAJA DE MURETE DE AREAS VERDES	M2	192.66	13.04	2,512.29
05.05	MONUMENTO				0.00
05.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MONUMENTOS	GLB	1.00	21600.00	21,600.00
06	MANTENIMIENTOS				0.00
06.01	MANTENIMIENTO DE AREA DE JUEGOS INFANTILES				0.00
06.01.03	MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES	UND	4.00	1350.00	5,400.00
06.02	MANTENIMIENTO EN SISTEMA ELECTRICO				0.00
06.02.01	RETIRO DE SPOTT Y POSTES DE FAROLES	UND	32.00	18.45	590.40
06.02.02	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIAS LED UFO SOLAR 800 WTT	UND	22.00	698.50	15,367.00
06.02.03	ESMERILADO Y PINTURA ESMALTE EN POSTES DE F°G° PARA FAROLAS	UND	22.00	250.02	5,500.44
06.02.04	PINTURA LATEX EN BASE DE FAROLES	UND	22.00	31.06	683.32
06.02.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPOTT EN PISO MULTICOLOR	UND	10.00	337.85	3,378.50
06.02.06	MANTENIMIENTO DE TABLERO ELECTRICO	GLB	1.00	1350.00	1,350.00
06.03	MANTENIMIENTO EN SISTEMA SANITARIO				0.00
06.03.01	MANTENIMIENTO DE TANQUE CISTERNA	GLB	1.00	1350.00	1,350.00
06.04	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS				0.00
06.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHOS DE BASURA	UND	10.00	389.53	3,895.30
06.04.02	ESMERILADO Y PINTURA ESMALTE EN SOPORTES DE BASUREROS	UND	10.00	210.77	2,107.70
06.05	AREAS VERDES				0.00
06.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTAS ORNAMENTALES	UND	20.00	186.62	3,732.40
06.06	JUNTAS DE DILATACION				0.00
06.06.01	RETIRO DE JUNTAS DE DILACION ASFALTICAS EN MAL ESTADO	M	17.00	5.62	95.54
06.06.02	INSTALACION DE JUNTAS FLEXIBLES	M	17.00	113.90	1,936.30

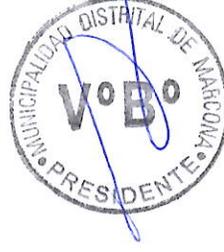




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA**  
RESANES

07.01	PICADO Y RESANE (VEREDAS Y MUROS)	M2	25.02	6.18	0.00
08	<b>FLETE</b>				0.00
08.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	3930.17	3,930.17

1	TOTAL COSTO DIRECTO(A)				<b>267,444.40</b>
2	GASTOS GENERALES				
2.1	Gastos Fijos				7,844.31
2.2	Gastos Variables				18,900.00
	TOTAL GASTOS GENERALES (B)				<b>26,744.31</b>
3	UTILIDAD (C)				<b>26,744.31</b>
	SUBTOTAL (A+B+C)				<b>320,933.02</b>
4	IMPUESTO (IGV)		18.00%		57,767.94
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA				<b>378,700.96</b>





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

D D N° 02 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE OFERTAS		CONSORCIO PERU II							
ACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CIVI	CONSORCIO LUNA	CONSORCIO MARCONA	PROGEN S.A.C.	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CERRO BLANCO
PRECIO		OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 100 puntos		S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>	S/ 395,167.11 <b>95.83 PUNTOS</b>	S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>	S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>	S/ 378,700.96 <b>99.99 PUNTOS</b>	S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>	S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>	S/ 378,699.39 <b>100.00 PUNTOS</b>
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).		<b>5 %</b>	<b>4.79 %</b>	<b>5 %</b>	<b>4.99 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>
Costores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N.º 8		<b>00%</b> <b>NO APLICA</b>	<b>00%</b> <b>NO APLICA</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>00%</b> <b>NO APLICA</b>	<b>00%</b> <b>NO APLICA</b>	<b>10%</b> <b>NO APLICA</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>105 PUNTOS</b>	<b>100.62 PUNTOS</b>	<b>115 PUNTOS</b>	<b>114.99 PUNTOS</b>	<b>105 PUNTOS</b>	<b>105 PUNTOS</b>	<b>105 PUNTOS</b>	<b>115 PUNTOS</b>



